

# **Poder Legislativo**

## **SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

#### **PRIMER PERIODO ORDINARIO**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ***

**10 DE NOVIEMBRE DE 2016**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 3 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de las iniciativas de leyes de ingresos de los municipios de Santa Catarina y Victoria, para el ejercicio fiscal de 2017. ***(SE TURNARÁN A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN)***
5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Atarjea, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015. ***(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)***
6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con los recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Romita, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014. ***(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)***
7. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con los recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Diego de la Unión, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014. ***(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)***

8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Moroleón, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
9. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Ocampo, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Tierra Blanca, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Villagrán, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque al diseño del Programa Actividad Económica Ganadera, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Judicial del Estado, con enfoque al diseño del Programa Servicios de Impartición de Justicia y Solución de Controversias, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Comonfort, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales, relativo a la iniciativa a efecto de adicionar una fracción X al artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato. **(DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, VOTO EN CONTRA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ, 1 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Municipales, relativo a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de formular un respetuoso exhorto a los municipios del Estado, para que con fundamento en sus facultades cumplan de manera inmediata con los artículos 255, 256 y 257 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y de igual forma que se contemple en el presupuesto de egresos una partida presupuestal para crear la Unidad de Defensoría de Oficio Municipal en materia «municipal», formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, ante la Sexagésima Tercera Legislatura. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 1 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Atención al Migrante, relativo a la propuesta de punto de acuerdo mediante el cual, se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 3 DE NOVIEMBRE DE 2016)**

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los ayuntamientos de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón, para que a la brevedad aprueben sus programas de ordenamiento de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico y territorial. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante la cual el Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, una inversión comparable a la del 2016, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano asignado a las zonas metropolitanas de la ciudad de León, La Laja-Bajío, Moroleón-Uriangato y La Piedad-Pénjamo. **(DICTAMEN APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016)**
20. Asuntos generales.